



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD  
PROCESO FINANCIERA**

**ESTADO DE  
SITUACION  
FINANCIERA**

CODIGO : RGF07-03  
FECHA DE APROBACIÓN: 10/0.  
VERSIÓN:01

ACTIVO	NOTAS	Período 30/09/2019	Período 30/09/2018	VARIACION	%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalente al efectivo	2	36.905.990.198	54.075.379.805	17.169.389.607	-32%
Inversiones e instrumentos derivados		11.613.384.742	-	11.613.384.742	0%
Cuentas por cobrar	3	528.208.634	747.802.482	219.593.848	0%
Prestamos por cobrar neto	4	12.767.732.904	14.931.307.826	2.163.574.922	-14%
Otros activos	6	62.330.060	-	62.330.060	0%
<b>Total activos corrientes</b>		<b>61.877.646.538</b>	<b>69.754.490.113</b>	<b>7.876.843.575</b>	<b>-11%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Cuentas por cobrar	3	22.868.474.095	23.414.972.922	546.498.827	-2%
Prestamos por cobrar neto	4	92.767.025.630	94.930.472.514	2.163.446.884	-2%
Propiedad, planta y equipo neto	5	6.035.003.729	6.101.763.345	66.759.616	-1%
Otros activos	6	6.915.042.916	7.428.227.513	513.184.597	-7%
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>128.585.546.370</b>	<b>131.875.436.294</b>	<b>3.289.889.924</b>	<b>-2%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>190.463.192.908</b>	<b>201.629.926.407</b>	<b>11.166.733.499</b>	<b>-6%</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
Cuentas por pagar	7	1.462.785.301	869.726.257	593.059.044	68%
Beneficios a los empleados	8	518.664.044	379.886.820	138.777.224	37%
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.981.449.345</b>	<b>1.249.613.077</b>	<b>3.231.062.422</b>	<b>-259%</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
Cuentas por pagar	7	5.050.634.133	4.628.786.174	421.847.959	0%
Otros pasivos	9	34.090.642.599	44.267.768.800	10.177.126.201	-23%
<b>Total Pasivo no corriente</b>		<b>39.141.276.732</b>	<b>48.896.554.974</b>	<b>9.755.278.242</b>	<b>-20%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>41.122.726.077</b>	<b>50.146.168.051</b>	<b>9.023.441.974</b>	<b>-18%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital fiscal	10	151.264.992.898	155.506.396.924	4.241.404.026	-3%
Resultados del ejercicio	10	1.924.526.067	4.022.638.568	2.098.112.501	-52%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>149.340.466.831</b>	<b>151.483.758.356</b>	<b>2.143.291.525</b>	<b>-1%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>190.463.192.908</b>	<b>201.629.926.407</b>	<b>11.166.733.499</b>	<b>-6%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	11	42.964.641.139	36.535.380.689	6.429.260.450	18%
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	12	42.944.658.535	32.379.813.194	10.564.845.341	33%

  
**WILLIAM JAIMES AVILA**  
Gerente

  
**JUAN RICARDO LOPEZ MORALES**  
Subgerente Administrativo y Financiero

  
**ROSS MARY MORENO GARCIA**  
Profesional del area contable  
TP No. 94419-T



A DE GESTIÓN DE CALIDAD  
PROCESO FINANCIERA


ESTADO DE  
RESULTADO  
INTEGRAL

CODIGO : RGF07-04  
FECHA DE APROBACIÓN: 10/07/2015  
VERSIÓN:01

Cuentas	NOTAS	Periodo 30/09/2019	Periodo 30/09/2018	RELATIVA	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	13	<b>8.734.571.413</b>	<b>9.409.462.962</b>	-674.891.549	-7%
Financieros		8.734.571.413	9.409.462.962	-674.891.549	-7%
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>		<b>10.688.807.454</b>	<b>13.429.971.188</b>	-2.741.163.734	-20%
<b>De administración</b>	14	<b>2.666.391.872</b>	<b>2.513.046.801</b>	153.345.071	6%
Sueldos y Salarios		1.033.130.437	1.005.551.272	27.579.165	3%
Contribuciones imputadas		20.635.020	52.208.454	-31.573.434	-60%
Contribuciones efectivas		265.148.300	265.218.537	-70.237	0%
Aportes sobre la nómina		56.808.900	55.960.900	848.000	2%
Prestaciones sociales		342.180.343	345.946.863	-3.766.520	-1%
Gastos de Personal Diversos		522.805.923	370.848.212	151.957.711	41%
Generales		337.211.207	328.434.445	8.776.762	3%
Impuestos contribuciones y tasas		88.471.742	88.878.118	-406.376	0%
<b>DE VENTAS</b>	15	<b>2.382.415.930</b>	<b>3.247.241.337</b>	-864.825.407	-27%
Sueldos y Salarios		1.203.640.480	1.132.004.954	71.635.526	6%
Contribuciones imputadas		7.862.142	22.012.856	-14.150.714	0%
Contribuciones efectivas		142.004.170	133.576.558	8.427.612	6%
Aportes sobre la nómina		30.727.600	27.816.200	2.911.400	10%
Prestaciones sociales		196.539.223	187.913.858	8.625.365	5%
Generales		792.880.034	1.715.143.042	-922.263.008	-54%
Gastos de personal Diversos		8.762.281	6.094.350	2.667.931	44%
Impuestos contribuciones y tasas		0	22.679.519	-22.679.519	-100%
<b>Deterioro,depreciaciones y amortizacione</b>	16	<b>5.639.999.652</b>	<b>7.669.683.050</b>	-2.029.683.398	-26%
Deterioro de Prestamos por cobrar		5.280.845.724	7.390.805.291	-2.109.959.567	-29%
Depreciación de propiedad planta y equipo		212.278.136	185.519.909	26.758.227	14%
Amortización de intangibles		146.875.792	93.357.850	53.517.942	57%
<b>EXCEDENTE(DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>-1.954.236.041</b>	<b>-4.020.508.226</b>	2.066.272.185	-51%
<b>OTROS INGRESOS</b>	13	<b>835.048.848</b>	<b>405.579.553</b>	429.469.295	106%
Ingresos diversos		835.048.848	405.579.553	429.469.295	106%
Recuperacion provsion					
<b>OTROS GASTOS</b>	17	<b>805.338.874</b>	<b>407.709.896</b>	397.628.978	98%
Comisiones		5.037.808	29.327.855	-24.290.047	-83%
Otros gastos ordinarios		240.876.495	171.213.567		
Gastos diversos		559.424.571	207.168.474	352.256.097	0%
<b>RESULTADO CONTABLE</b>		<b>-1.924.526.067</b>	<b>-4.022.638.569</b>	2.098.112.502	-52%
(+)Deterioro, Depreciacion,Amortizacion		5.639.999.652	7.669.683.050	-2.029.683.398	-26%
(+)Otros gastos		805.338.874	407.709.896	397.628.978	98%
(-)Otros ingresos		-835.048.848	-405.579.553	-429.469.295	106%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>3.685.763.811</b>	<b>3.649.174.824</b>	36.588.787	1%

  
WILLIAM JAMES AVILA  
Gerente

  
JUAN RICARDO LOPEZ MORALES  
Subgerente Administrativo y Financiero

  
ROSS MARY MORENO GARCIA  
Profesional del area contable  
TP No.94419-T



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD  
PROCESO FINANCIERA

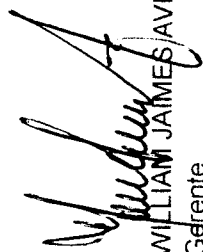
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO


CODIGO : RGF07-03

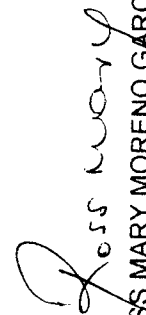
10/07/2015


VERSION:01

	2019	2018	Valor Variaciones
Saldo del Patrimonio a 30-09-2018			151.483.758.356
Variaciones patrimoniales			- 2.143.291.525
Saldo del Patrimonio a 30-09-2019			149.340.466.831
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES			
DISMINUCIONES			- 2.143.291.525
Capital Fiscal	151.264.992.898	155.506.396.924	4.241.404.026
Resultado del Ejercicio	1.924.526.067	4.022.638.568	2.098.112.501
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	
INCREMENTOS			
Patrimonio Institucional Incorporado			
PARTIDAS SIN VARIACIÓN			
Total variaciones patrimoniales			- 2.143.291.525

  
WILLIAM JAMES AVILA  
Gerente

  
JUAN RICARDO LOPEZ MORALES  
Subgerente Administrativo y Financiero

  
ROSS MARY MORENO GARCÍA  
Profesional Universitaria area contable  
TP No. 94419-T

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**  
**A 30 de septiembre de 2019**  
**Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público**  
**RESOLUCION 414 DE 2014**

**NATURALEZA JURÍDICA Y OBJETO SOCIAL**

El Instituto Financiero de Casanare IFC, es una empresa de gestión económica de carácter departamental, sometida al Régimen Jurídico de las empresas Industriales y Comerciales del Estado, contemplado en la Ley 489 de 1998, dotada con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio y vinculado a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Creado mediante el Decreto N° 107 de 27 de julio de 1992 inicialmente bajo el nombre de FONDESCA; nace de la necesidad de apoyar la ejecución de las políticas, planes y proyectos de índole Nacional, Departamental y Municipal diseñadas para fortalecer, articular y desarrollar el sector productivo de Casanare. Con el propósito de ampliar su radio de acción y facultarlo para adquirir mayores compromisos de acuerdo a las exigencias de la modernización Departamental se reorganiza mediante el Decreto N° 0073 del 30 de mayo de 2.002 emanado de la Gobernación de Casanare y recibe el nombre de INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE, como institución financiera líder, que dota de las herramientas necesarias a la comunidad para el desarrollo de sus proyectos a través de financiación y asesoría integral con criterios de equidad, productividad, competitividad, sostenibilidad y participación de los sectores productivos.

Para todos los efectos legales el domicilio del IFC es la ciudad de El Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia.

El INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE, tendrá por objeto el desarrollo económico y social del Departamento y la Región mediante la gestión económica, la financiación para la ejecución de obras, programas y proyectos de desarrollo local, municipal, departamental y regional a través de los servicios y asesoría integral, financiera y de crédito; así como de otras actividades que sean calificadas por la Junta Directiva como parte o complemento de las señaladas en el Estatuto (Acuerdo 004-2018 Por medio del cual se adoptan los Estatutos del IFC).

El Instituto está vigilado por la Contraloría Departamental de Casanare, Contraloría General de la República y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación.

**PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

El Instituto Financiero de Casanare – IFC, está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones 354-355-356 del 5 de septiembre de 2007, así como la Resolución 414 de 2014, sus actualizaciones, modificaciones y las demás normas que le sean aplicables.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables Básicos, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

**La Junta Directiva mediante Acuerdo No.011/2015, faculta al Gerente y a través de la Resolución No. 616/2015 se aprobó el Manual de Políticas contable NICSP- NIIF, bajo el marco normativo de la resolución No. 414 de 2014 de la CGN aplicable para las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público.** Para el último trimestre de 2016, se aprueba nuevo Manual de Crédito y Cartera la cual modifican la calificación y clasificación de cartera aplicándose esta en diciembre de 2016.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Instituto adoptó para la elaboración y presentación de los estados financieros.

#### **Clasificación de activos y pasivos**

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

#### **Importancia relativa o materialidad**


El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa.

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los Estados Contables Básicos, la materialidad para propósitos de presentación, se determinó al activo corriente y no corriente, pasivo corriente y no corriente, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda.

#### **Efectivo, Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido**

Representa todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, como dinero en efectivo, cheques, entre otros, así como depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del instituto. Por su naturaleza

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN 08/08/2013
			VERSIÓN:01

corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

Las consignaciones realizadas por terceros registradas en los extractos bancarios, independientemente de que se identifique el respectivo concepto y tercero, deben registrarse en la contabilidad, reconociendo el recaudo en las cuentas bancarias y entre tanto se identifique el tercero que realizó la consignación se registrará un crédito en la subcuenta Recaudos por clasificar.

Una vez se identifique el tercero que consigna, de acuerdo con los soportes de la transacción, se debita la subcuenta Recaudos por reclasificar y se acredita la cuenta respectiva.

Adelantadas todas las acciones de tipo administrativo necesarias para identificar el origen de los recursos consignados, y si ello no ha sido posible, se lleva a Comité Institucional de Gestión Económica para determinar y posiblemente reconocer dichos valores como ingresos diversos.

#### **Rendimientos de ingresos por rendimiento de inversiones**

Los rendimientos por inversiones en cuentas de ahorros o CDT, se contabilizan al valor presente al día posterior a su vencimiento se registra el ingreso que haya generado la inversión.

#### **Reconocimiento de ingresos por intereses de cartera**

Los ingresos por intereses sobre préstamos se registran en el estado de resultados en el periodo correspondiente a su causación, la cual se suspende cuando la cartera presenta más de 3 meses de vencida. (Manual de cartera)


#### **Reconocimiento de gastos**

Todos los gastos se reconocen en el momento que sucedan, con independencia del instante en que se produzca la corriente de efectivo o del equivalente que se deriva de estos.

#### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Las NIIF, establecen que las entidades públicas deben realizar sus procedimientos en el tema de reconocimiento y medición a sus Activos y Pasivos financieros bajo la condición de Costo Amortizado teniendo en cuenta el manejo de productos con condiciones de mercado.

Siendo el IFC una entidad pública de fomento del sector de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, que sus productos financieros, no cuentan con un marco referencial de otra entidad similar en el Departamento que le permita determinar una tasa de mercado real que pueda establecer unos márgenes comparativos viables y con ello poder realizar la valoración de sus instrumentos financieros al costo amortizado, y de acuerdo a las consultas realizadas por varios INFIS con una actividad económica similar de otros departamentos del país y no encontrando semejanza en los manejos y productos, se llega a la conclusión, que la tasa a las cuales el IFC otorga sus créditos es igual o superior a la tasa de mercado; por lo que no es necesario realizar la aplicación del costo amortizado en la presentación, reconocimientos, medición y la información a revelar de los

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Instrumentos Financieros que a la fecha tiene el IFC, por lo que determina realizar este proceso aplicando el Valor razonable a todos los instrumentos financieros.

Las líneas de crédito que ofrece el Instituto Financiero de Casanare en sus diferentes modalidades están reglamentadas en el Manual de Crédito.

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación al Manual de Cartera. Dicho deterioro se constituye con cargo al estado de resultados cuando se establece la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables, y si en una medición posterior, las perdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Para el cálculo del deterioro, los créditos son calificados previamente en las categorías de riesgo establecidas, principalmente con base en el vencimiento, así como también incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

Para proteger los estados financieros ante cambios negativos en la calidad crediticia de sus deudores, se tuvo en cuenta adicionalmente para el cálculo del deterioro lo siguiente:

Provisión general:

CARTERA BRUTA	PORCENTAJE MÍNIMO DE PROVISIÓN
100% DEL TOTAL DE LA CARTERA BRUTA	1%

PROVISIÓN INDIVIDUAL	
CALIFICACIÓN DE CRÉDITO	PORCENTAJE MÍNIMO DE PROVISIÓN
B	1%
C	20%
D	50%
E	100%

MODALIDAD DE CRÉDITO DE NÚMERO DE DÍAS DE MORA

CALIFICACIÓN	A	B	C	D	E
COMERCIAL	X ≤ 30	31 < X ≤ 90	91 < X ≤ 180	181 < X ≤ 360	X > 360
CONSUMO	X ≤ 30	31 < X ≤ 60	61 < X ≤ 90	91 < X ≤ 180	X > 180

### **Propiedades, planta y equipo**

La propiedades, planta y equipo, se miden al costo, menos de la depreciación acumulada y perdida por deterioro de valor acumulado, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles hasta que el activo se encuentre en condiciones de operación en la forma prevista por el Instituto.

El Instituto capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan con las siguientes condiciones: a)

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Aumentan la vida útil, b) Amplien la capacidad operativa de los mismos y c) Se evidencie una reducción de costos al Instituto. Todos los demás costos de reparación, mantenimiento se reconocen en el estado del resultado a medida en que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil del activos.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA ÚTIL
EDIFICIOS	100 AÑOS
MUEBLES, ENSERES, MAQUINARIA, EQUIPO Y EQUIPOS DE OFICINA	10 AÑOS
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	5 AÑOS
VEHICULOS	5 AÑOS
TERRENOS	NO SE DEPRECIAN

Para los activos de menor cuantía, estos se deprecian en el mismo año o se llevan al gasto de acuerdo a los montos e instructivo que emite la CGN, y se mantiene su control a través del módulo de inventarios.

#### **Valorizaciones y/o desvalorizaciones de activo**

De conformidad con normas legales, el valor comercial de las propiedades, planta y equipo poseídos al final del período, debe ser reconocido en los Estados Contables Básicos sobre bases técnicas apropiadas. Teniendo en cuenta la vigencia máxima de 3 años de los avalúos técnicos, para éste periodo se mantiene el valor del avalúo realizado a los bienes muebles en 2015.

#### **Intangibles**

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

Los activos intangibles en el Instituto corresponden a:

Software y licencias, para la operación del objeto institucional y se le realiza su amortización dependiendo de la duración del contrato o el tiempo de duración del permiso para la utilización de estos.


#### **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones. Las propiedades de inversión se miden al costo, menos el valor de la depreciación acumulada y perdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera.

#### **Cuentas por pagar**

Comprende las obligaciones del Instituto adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones, se reconocen



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN 08/08/2013
			VERSIÓN:01

por el valor total adeudado, y se causan en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

#### **Depósitos recibidos de terceros**

Corresponde a las obligaciones del Instituto adquiridas por la celebración de convenios en administración para su ejecución dependiente del objeto, en los cuales el IFC actúa como administrador u operador de estos recursos.

#### **Beneficios a Empleados**

Comprende las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, se reconocen mensualmente por el valor real de la obligación y se consolidan al final del período contable.

#### **Pasivos estimados**

Corresponde a las obligaciones generadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, se reconocen por el valor que se estima, empleando criterios técnicos de conformidad con las disposiciones legales vigentes constituyéndose en provisiones y se consolidan al final del período contable.

Los pasivos estimados, comprenden: la provisión para contingencias por concepto de litigios en contra del Instituto, soportada en la información que remite la oficina jurídica.

#### **Patrimonio institucional**

Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Casanare para la creación y desarrollo del Instituto, e igualmente incluye todas las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización.

#### **Reconocimiento de ingresos**

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación. Los ingresos que presenta la entidad en sus Estados Contables Básicos están clasificados en operacionales y no operacionales, así:

##### **Ingresos operacionales:**

Transferencias Departamentales  
 Ingresos por operación de colocación de créditos (intereses)  
 Rendimientos de las inversiones de liquidez  
 Comisiones de administración de proyectos

##### **No Operacionales:**


Aprovechamientos, sobrantes y otros

#### **Reconocimiento de los hechos financieros**

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el principio de causación contable.

#### **Gastos**

Comprende los desembolsos no recuperables necesarios para la obtención de los bienes o servicios, requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, adelantadas en cumplimiento de la actividad social, operacional y

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

administrativa. Los gastos se reconocen sobre la base del costo a medida que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales, en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

### **Contingencias**

Las contingencias son informadas y cuantificadas por la Oficina Jurídica. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra el Instituto, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los Estados Contables Básicos. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los Estados Contables Básicos con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

### **Impuestos**

Renta:

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el Instituto no es contribuyente del Impuesto de Renta y complementarios.

Impuesto al valor agregado – IVA:

Desde el 01 de julio del año 2012 el IFC es responsable del Impuesto a las Ventas IVA y desde ese momento cumple debidamente las obligaciones tributarias que se derivan de poseer esta responsabilidad.

El IVA teórico o asumido es aquel que no viene discriminado en la factura de compra venta, y que lo deben asumir las personas responsables de IVA cuando adquieren bienes y servicios a personas pertenecientes al Régimen simplificado. Este concepto esta soportado por el (Art. 432-1 del Estatuto tributario) donde se ha dispuesto que el IVA que no cobre el régimen simplificado, debe ser asumido por el régimen común.

### **Cuentas de orden**

En las cuentas contingentes se registran las operaciones mediante las cuales el Instituto adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos.

### **Estimaciones contables**

Para la preparación de los Estados Contables Básicos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada periodo y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

### **Saneamiento contable**

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

El IFC culminó el proceso de saneamiento contable en diciembre 31 de 2003, no obstante a la prórroga establecida por el Estado hasta el 31 de diciembre de 2006, tal como lo estipuló la Ley 998 de 2005, en lo referente a la vigencia de la Ley 716 de 2001 de Saneamiento Contable, esta función continua realizándose según Resolución No. 188 del 3 de agosto de 2009 que le da creación al comité técnico de sostenibilidad contable, el cual opero de acuerdo a su reglamentación y funciones. Esta actividad se sigue desarrollando a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño según Resolución No. 356-2018.

**Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias**

Para efectos de este procedimiento, los procesos judiciales son el conjunto de actos regulados por la Ley que se derivan de las demandas interpuestas ante un juez para que se revisen derechos presuntamente violados por un tercero, así como las pretensiones económicas que, a su juicio, subsanan el perjuicio causado, cuyo resultado es la sentencia del juez.

El arbitraje es el mecanismo por el cual las partes involucradas en un conflicto de carácter transigible acuerdan su solución a través de un tribunal arbitral, quien toma una decisión denominada laudo arbitral.


Las conciliaciones extrajudiciales son un mecanismo de solución de conflictos a través del cual las partes involucradas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado denominado conciliador, cuyo resultado es un acta de conciliación.

El embargo es una medida cautelar que proviene de un juez, a fin de garantizar el pago de las sentencias judiciales.

Las costas procesales son los gastos en que debe incurrir la entidad en un juicio, distintos al pago de los honorarios del abogado, tales como, notificaciones, honorarios de los peritos, impuesto de timbre, tasas, copias, registros y pólizas.

Los procesos judiciales, los arbitrajes y las conciliaciones extrajudiciales pueden constituirse en derechos u obligaciones dependiendo de si estos son a favor o en contra de la empresa

Cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida, deberá constituirse una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN 08/08/2013
			VERSIÓN 01

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 30 de septiembre de 2019

*Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público*

**RESOLUCION 414 DE 2014**

### NOTA1: ESTRUCTURA FINANCIERA:

El Instituto Financiero de Casanare viene cumpliendo con su propósito de desarrollo y de fortalecimiento en los sectores agropecuario, empresarial, turístico, Educación; así como de otros rubros que sean calificados por la Junta Directiva del Instituto como parte o complemento de las actividades señaladas en el Acuerdo No. 004/2018 que adopta los estatutos de la institución; a continuación analizamos la estructura del Estado de Situación Financiera **consolidado** a 30 de septiembre de 2019 comparativo con el balance a corte 30 de septiembre de 2018 para ver su variación durante el periodo.


**Análisis al Estado financiero:** El balance se consolida con los siguientes negocios (IFC, FONDOS MUNICIPALES Y EDUCACION) y comparativo a corte del mismo periodo septiembre 2019 y 2018 presenta las siguientes variaciones: El Activo disminuyo de la suma de \$201.629.926.407 a \$190.463.192.908. Con un decrecimiento del -6% con relación al mismo periodo del año anterior; el pasivo tuvo un decrecimiento -18% de 2018 \$50.146.168.051 a \$41.122.726.077 en 2019; el patrimonio disminuyo en -1% con respecto al año 2018 pasando de \$151.483.758.356 a \$149.340.466.831.

**Fortalecimiento financiero:** Conforme al objeto del instituto, el fortalecimiento económico corresponde a **Cuentas y prestamos por cobrar netos (\$128.931.441.263)** con un 68% del total de activos consolidados (\$190.463.192.908.); entre los valores relevantes, tenemos la cartera (IFC, FONDOS MUNICIPALES Y FESCA) beneficiando a un total de 6532 usuarios percibiendo un retorno de capital con un interés de los cuales el 20% se capitalizan y el 80% para la operatividad de estos recursos; otro valor relevante está representado en las cuentas en participación como son (54) usuarios de Reforestación \$9.842.016.278, (43) usuarios de Palma \$11.865.646.704.21 y (103) usuarios de Repoblamiento con un saldo de \$881.496.771.


Al preparar los Estados Contables Básicos, la materialidad para propósitos de presentación, se determinó al activo corriente y no corriente, pasivo corriente y no corriente, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

A continuación vemos la estructura y composición del **Estado de Situación Financiera Consolidado**

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

	2012	2013	2014	2015	2016
	<b>54.075.379.805</b>	<b>36.905.990.198</b>	<b>15.679.726.332</b>	<b>6.176.290.774</b>	<b>15.049.973.092</b>
	0	11.613.384.742	0	0	11.613.384.742
	<b>134.024.555.744</b>	<b>128.931.441.264</b>	<b>63.985.700.435</b>	<b>6.296.658.519</b>	<b>58.649.082.310</b>
	24.162.775.404	23.396.682.729	23.032.688.795	302.915.671	61.078.263
	106.544.864.760	102.206.271.661	37.599.003.845	5.422.493.816	59.184.774.000
	6.646.300.865	6.924.831.952	5.861.260.165	859.444.802	204.126.985
	26.587.823.291	31.964.231.987	18.681.811.883	2.321.917.408	10.960.502.696
	-29.917.208.576	-35.560.577.065	-21.189.064.253	-2.610.113.178	-11.761.399.634
	<b>6.101.763.345</b>	<b>6.035.003.728</b>	<b>5.939.517.064</b>	0	<b>95.486.664</b>
	<b>7.428.227.512</b>	<b>6.977.372.976</b>	<b>6.901.602.726</b>	0	<b>75.770.252</b>
	<b>201.629.926.406</b>	<b>190.463.192.908</b>	<b>92.506.546.558</b>	<b>12.472.949.293</b>	<b>85.483.697.060</b>
	5.498.512.432	6.513.419.434	1.895.368.131	288.832.840	4.329.218.464
	379.886.820	518.664.044	518.664.044	0	0
	44.267.768.799	34.090.642.599	21.362.810.338	12.108.040.899	619.791.363
	<b>50.146.168.051</b>	<b>41.122.726.077</b>	<b>23.776.842.514</b>	<b>12.396.873.739</b>	<b>4.949.009.827</b>
	151.894.498.716	147.653.094.690	65.115.071.701	-	82.538.022.990
	3.611.898.208	3.611.898.208	3.611.898.208	-	-
	<b>-4.022.638.569</b>	<b>-1.924.526.067</b>	<b>2.734.135</b>	<b>76.075.554</b>	<b>-2.003.335.757</b>
	<b>151.483.758.355</b>	<b>149.340.466.831</b>	<b>68.729.704.044</b>	<b>76.075.554</b>	<b>80.534.687.233</b>
	<b>201.629.926.406</b>	<b>190.463.192.908</b>	<b>92.506.546.558</b>	<b>12.472.949.293</b>	<b>85.483.697.060</b>
	0	0	49%	7%	45%

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

## ACTIVOS

El total de los activos a 30 de septiembre de 2019 está compuesto de la siguiente manera

RUBRO / PERIODO	30/09/2019	30/09/2018	VARIACION	%
<b>ACTIVO</b>	<b>190.463.192.908</b>	<b>201.629.926.406</b>	<b>-11.166.733.498</b>	<b>-5,54%</b>
Efectivo y equivalentes	36.905.990.198	54.075.379.805	-17.169.389.607	-31,75%
Inversiones e instrumentos derivados	11.613.384.742	0	11.613.384.742	0,00%
Cuentas por cobrar	23.396.682.729	24.162.775.404	-766.092.675	-3,17%
Prestamos por cobrar neto	102.206.271.661	106.544.864.760	-4.338.593.099	-4,07%
Intereses del crédito	6.924.831.951	6.646.300.865	278.531.086	4,19%
Deudas Difícil Recaudo	31.964.231.987	26.587.823.291	5.376.408.696	20,22%
Provisiones	-35.560.577.065	-29.917.208.576	-5.643.368.489	18,86%
Propiedad, planta y equipo neto	6.035.003.729	6.101.763.345	-66.759.616	-1,09%
Otros Activos	6.977.372.976	7.428.227.512	-450.854.536	-6,07%

Del total del activo del balance consolidado, se encuentra concentrado así: 45% FESCA; 7% FONDOS MUNICIPALES Y 49% IFC


### NOTA2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende lo relacionado con los recursos de liquidez inmediata en caja, cuenta corriente y de ahorro, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal del instituto.

**Efectivo Restringido:** Comprende los valores en efectivo y equivalentes de efectivo que tiene ciertas limitaciones específicas para su disponibilidad, que normalmente son de tipo contractual y legal. (26%) El saldo del **efectivo** al final del periodo septiembre de 2019 está compuesto por:

DESCRIPCION	Cta Cte	Cta Ah	TOTAL	%
AGRARIO	157.500	4.900.492.044	4.900.649.544	10%
BBVA	13.992.424	11.642.725.213	11.656.717.637	24%
POPULAR	0	6.334.654.677	6.334.654.677	13%
OCCIDENTE	499.441.924	156.005.356	655.447.280	1%
BCSC	0	73.995.131	73.995.131	0%
BOGOTA	0	2.691.373.270	2.691.373.270	6%
DAVIVIENDA	0	84.555.719	84.555.719	0%
CAJA	0	8.596.940	8.596.940	0%
CDTs BB	0	10.500.000.000	10.500.000.000	22%
Inversiones (fiducias) BB	0	11.613.384.742	11.613.384.742	24%
<b>TOTAL</b>	<b>513.591.848</b>	<b>48.005.783.092</b>	<b>48.519.374.940</b>	<b>100%</b>
CONCENTRACION	1%	99%	100%	

Del total del efectivo, el 55% pertenece a FESCA; 13% a los FONDOS MUNICIPALES y el 32% IFC, concentrados en 51% Banco de Bogotá; 24% BBVA; 13% Banco Popular; 10% Banco Agrario; 1% Banco Occidente.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Las cuentas de ahorros y corrientes son conciliadas dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, lo que permite el registro oportuno de los intereses generados en cada una de ellas, al igual que los gastos financieros del movimiento de las mismas, permitiendo un mayor control en los registros.

Con el fin de registrar la totalidad de las consignaciones que están en los extractos bancarios se viene afectando la cuenta contable recaudos por clasificar por un total acumulado de \$3.788.441.189.36 donde el 97% pertenece al recaudo en cuentas bancarias para aplicar a usuario de ICETEX (3.690.205.708.82).


En el mes de mayo con el Banco Bogotá, se abrieron 7 CDTs \$11.613.384.72, por un tiempo de 3 meses los cuales fueron renovados por tres meses más con vencimiento 29-11-2019, tres inversiones en fiducia por un total \$10.500.000.000, recursos disponibles al instante que se requiera de ellos.

**CUENTAS Y PRESTAMOS POR COBRAR NETOS: (\$128.931.441.263)** Las cuentas y prestamos por cobrar representa el rubro con mayor materialidad de los estados financieros con un 68% de participación en el total del activo, y donde se concentra la principal fuente de recursos que percibe la entidad por los préstamos concedidos en las diferentes líneas de crédito en el desarrollo de sus actividades principales.

**Nota 3. Cuentas por cobrar:** Del valor de \$23.396.682.729 se clasifican como corrientes \$528.208.634 y como no corrientes \$22.868.474.095, tenemos como valor relevante los proyectos de cuentas en participación Forestación con 54 usuario \$9.842.016.278; en Palma con 43 usuario \$11.865.646.704.21 y 103 usuario en Repoblamiento de Bovino \$881.496.771; como derechos a favor operaciones conjuntas \$374.938.009 que corresponde a cruce de recursos entre los diferentes centros de costos que son movimientos diarios; esquemas de cobro corresponde a cargo de usuarios de cartera en procesos jurídicos \$114.345.720 Se tiene causado el saldo del contrato con el Ministerio de Agricultura por CIF en espera del resultado de la demanda \$164.968.620; Otras cuentas por cobrar \$150.574.693 que corresponde a la causación de rendimientos de las inversiones de administración a costo amortizado con el Banco de Bogotá \$128.174.080.37; 17.715.500 (doble pago de seguridad social año 2016 en proceso con CAFESALUD, COLPENSIONES); también un mayor valor pagado usuaria de crédito y que posteriormente se reintegra por la usuaria al IFC \$3.000.000

RUBRO / PERIODO	30/09/2019	30/09/2018	VARIACION	%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>23.396.682.729</b>	<b>24.162.775.403</b>	<b>-766.092.674</b>	<b>-13,66%</b>
Transferencias x cobrar	0	120.000.000	-120.000.000	-100,00%
Derechos a favor	374.938.010	625.616.592	-250.678.582	-89,20%
Convenio Reforestación	9.842.016.278	9.617.248.088	224.768.190	3,51%
Convenio Palma Aceite	11.865.646.704	12.064.473.814	-198.827.110	-3,02%
Convenio Repoblamiento	881.496.772	993.557.425	-112.060.654	-10,50%
Esquemas de cobro	114.345.720	101.127.707	13.218.013	19,31%
Pago por cuenta de tercero	164.968.620	165.574.889	-606.269	-0,37%
Arrendamiento	2.695.931	2.185.890	510.041	-100,00%
Otras cuentas por cobrar	150.574.694	472.990.998	-322.416.304	663,26%

**Nota 3. Cuentas en participación \$22.589.159.754** El valor relevante de cuentas por cobrar corresponde al modelo denominado "Contrato de cuentas en Participación" se define como el "modelo o figura jurídica legalmente constituida que le permitió al

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

*Departamento de Casanare a través del Instituto Financiero de Casanare INVERTIR un capital a riesgo, en asocio con un particular con el fin de fomentar proyectos de palma de aceite, y plantaciones forestales, con el objeto de generar empleo y riqueza en el Departamento" agregando a este componente los contratos de repoblamiento bovino.*

### **Estado Actual**

Los contratos de Palma de Aceite y Reforestación Comercial llegaron a su etapa final de ejecución y presentan inconvenientes para su liquidación de mutuo acuerdo debido a aspectos técnicos, sanitarios y ambientales que modificaron el resultado financiero esperado para las partes, lo que ha llevado a varios de los usuarios a reclamar por vía judicial (arbitral) los perjuicios que alegan que se les causaron con la ejecución de los contratos.

Estas afectaciones de los cultivos de Reforestación Comercial y Palma de Aceite en su mayoría superan el 50% y existen casos críticos en los que se imposibilita recuperar capital invertido por cuanto su comercialización no compensa los costos que genera la misma, y con el trascurso del tiempo la afectación será mayor de acuerdo a los informes técnicos, generando una pérdida de recursos aún mayor si no se adelantan las acciones necesarias para lograr la liquidación bilateral. Adicionalmente, las onerosas pretensiones que reclaman los usuarios por el uso de la tierra ante los tribunales de arbitramento, de prosperar generarían un riesgo para la estabilidad financiera del IFC.


De acuerdo a la situación descrita anteriormente, el IFC ha venido adelantando acciones tendientes a la de los contratos de cuentas en participación a fin de cesar las obligaciones y blindar al IFC de situaciones que puedan afectar su patrimonio afectando su estabilidad financiera. Es así como en Acta de Junta Directiva No.005-04-07-2019 expuesto los argumentos por parte de la gerencia, la Junta Directiva considera que se hace necesario realizar las actuaciones administrativas, financiera y jurídicas que se requieran para la liquidación de los contratos y como función propia de la administración del Instituto se aplican medidas tendientes a la liquidación de contratos de Reforestación y Palma de Aceite en cuentas en participación a través de la Resolución número 255 de 13 agosto de 2019.

**Del proyecto de reforestación:** Para el cierre del periodo 2019 en la ejecución de actividades de comercialización a plantaciones forestales comerciales se tiene un recaudo por venta de madera en el año 2019 de \$354.211.991, de los cuales se aplicaron \$191.217.521 como abono a la deuda, \$22.143.601 como una utilidad para el IFC de aquellos contratos liquidados, y un valor de \$156.694.668 pendientes para liquidar; estos recursos reposan en las cuentas bancarias. Valor del proyecto es de **\$9.842.016.278**. Con 54 usuarios.

**Proyecto de palma de aceite:** Este proyecto cuenta con 43 usuarios para un total de inversión de **\$11.865.646.704.21** el recaudo por venta del producto \$716.287.297. y para el 2019 es de \$138.563.495

El tiempo previsto inicialmente de recuperación del proyecto de palma de aceite, era de ocho (08) años, fue necesario extenderlo con el fin de lograr recuperar la inversión y se proyectaron los flujos de retorno de la inversión por todo el tiempo productivo del cultivo el cual se extiende hasta el año 2031.



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

**Del proyecto de Repoblamiento de bovino:** Este convenio 264/2007 \$4.800.000.000. Nació con el fin de repoblar el hato ganadero del departamento, de tal forma que los contratos de cuentas en participación no prevén el recaudo de intereses, por el contrario el convenio incurre en pérdidas debido a las muertes o bajas de semovientes, estas se registran en actas con cargo al convenio, en estas actas se le impone al depositario del ganado cubrir un porcentaje de la pérdida de cada uno de los semovientes que mueran

Comienza su recaudo desde el año 2009 en aplicabilidad al desarrollo del proyecto, según acuerdo de Junta Directiva del Instituto, se autorizó que del 100% del recaudo de repoblamiento bovino el 80% se destinara para colocación de nuevos créditos y el 20% restante se utilizara para sufragar los gastos operativos del programa, es así como del total de recaudo se tiene colocados en créditos \$1.842.518.406 (85 usuarios); saldo del proyecto por liquidar **\$881.496.771.50**, con 103 usuarios vigentes; El recaudo es de 1.826.768.721.


**NOTA 4. Prestamos por Cobrar neto:** Del valor de **\$105.534.758.534**, se clasifica como corriente \$12.767.732.904 y no corriente \$92.767.025.630, que corresponde a la cartera de crédito e intereses y provisiones.

Al cierre del periodo, la cartera del instituto reflejo una cartera al día del 69%. A continuación, se muestra el estado de la cartera según su modalidad de vencimientos:

<b>CALIDAD CARTERA</b>	<b>IFC</b>	<b>EDUCACION</b>	<b>ICETEX</b>	<b>F.MUNICIPIOS</b>	<b>TOTAL</b>
A	32.224.753.138	29.388.729.966	26.860.005.794	4.567.704.439	93.041.193.337
B	981.601.640	1.332.176.676	0	82.333.042	2.396.111.358
C	2.043.009.890	148.580.956	0	383.620.515	2.575.211.361
D	2.278.505.717	1.455.280.604	0	388.835.820	4.122.622.141
E	18.752.945.347	10.980.502.696	0	2.321.917.408	32.035.365.451
<b>TOTAL</b>	<b>56.280.815.732</b>	<b>43.285.270.898</b>	<b>26.860.005.794</b>	<b>7.744.411.224</b>	<b>134.170.503.648</b>
VENCIDA	24.056.062.594	13.896.540.932	0	3.176.706.785	41.129.310.311
INT. CREDITO	5.861.260.165	204.126.985	0	859.444.801	6.924.831.951
PROVISION	-21.189.064.253	-11.761.399.634	0	-2.610.113.178	-35.560.577.065
TOTAL NETO	40.953.011.644	31.727.998.249	26.860.005.794	5.993.742.847	105.534.758.534
Cartera K	5.985.405.556	0	0	174.221.376	6.159.626.932

Según Decreto 223 de 27-10-2015 por medio del cual se transfirió recursos del convenio liquidado entre el Departamento de Casanare y el ICETEX al Fondo de Educación Superior del Departamento de Casanare "FESCA" así: un saldo de cartera liquidada en cobro \$27.644.968.211 de los cuales ya se aplicaron 784.962.417 y un saldo de cartera por depurar \$30.173.183.097 los cuales se reflejan en cuentas de orden. En cabeza de la Subgerencia Comercial, se presentó propuesta a la Junta Administradora del FESCA para directrices de cómo se debe aplicar el proceso de administración de la cartera en lo relacionada con los créditos del Decreto 223-2015 ICETEX

**NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** La propiedad planta y equipo registra todos aquellos bienes que han sido adquiridos para que presten un bien o servicio a la entidad, no se tienen para la venta y se posee la propiedad, su clasificación se da de acuerdo a las normas establecidas por la CGN; se encuentran salvaguardados por pólizas

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01


adquiridas por la institución contra todo riesgo, a estos activos se les aplica el método de depreciación línea recta; En el año 2015 se realizó avalúo a terrenos el cual hace que se incremente su valor.( Terreno de B.SanMartin\$328.146.000 y Terreno Barrio Corocora \$2.963.168.208). Existen activos que a pesar de cumplir su periodo de vida útil aún siguen al servicio y en buen estado, se encuentra en trámite el proceso para realizar un avalúo con el fin de reconocer un nuevo valor al activo y una vida útil; como también se realizara unas bajas por los inservibles.

RUBRO / PERIODO	30/09/2019	DEPRECIACION	30/09/2018	VARIACIÓN	%
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQ</b>	<b>6.035.003.729</b>	<b>-4.322.377.497</b>	<b>6.101.763.345</b>	<b>-66.759.616</b>	<b>-1%</b>
TERRENOS	4.176.544.208	0	4.176.544.208	0	0%
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	0	54.000.000	-54.000.000	-1
EDIFICACIONES	3.598.438.124	-2.099.563.982	3.598.438.124	0	0%
MUEBLES, ENSERES Y EQ. OFICINA	1.056.478.430	-836.327.763	1.055.347.732	1.130.698	0%
EQUIPO DE COMUN COMPUTACIÓN	1.416.058.272	-1.299.201.424	1.191.001.381	225.056.891	19%
EQUIPO DE TRANSPORTE	109.862.192	-87.284.328	109.862.192	0	0%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-4.322.377.497		-4.083.430.292	-238.947.205	6%

**NOTA 6. OTROS ACTIVOS NETOS. \$6.977.372.976.** Como corrientes tenemos un anticipo por valor de \$62.330.060 y no corrientes **\$6.915.042.916** El valor relevante corresponde a los aporte del IFC a los FONDOS MUNICIPALES que coadministra recursos para otorgar créditos a usuarios de la región.

RUBRO/ PERIODO	30/09/2019	30/09/2018	VARIACION	%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>6.977.372.976</b>	<b>7.428.227.513</b>	<b>-450.854.537</b>	<b>-6%</b>
Avances y Anticipos entregados	62.330.060	144.274.863	-81.944.803	-57%
Recursos entregados en Admn	6.459.172.195	6.659.172.195	-200.000.000	-3%
Propiedades de inversión	186.718.530	169.582.530	17.136.000	10%
Intangibles	1.299.135.134	1.321.454.925	-22.319.791	-2%
AMORTIZACIÓN	-1.029.982.943	-866.257.000	-163.725.943	19%

El siguiente cuadro muestra el desempeño de los convenios interadministrativos con los municipios los cuales ha permitido atender a usuarios con créditos para el fomento de la actividad agropecuaria y empresarial. Los convenios a fecha 30 de septiembre 2019, presenta un total de activos por valor de \$12.472.949.292, siendo el más representativo el convenio con el municipio de Yopal, el cual posee activos por valor de \$4.445.445.011 (35%); S. Luis de Palenque \$2.224.008.117 (17%); Maní de \$1.927.743.395 (15%); Trinidad \$1.401.140.223 (11%) del total de los activos de los fondos municipales, los aportes realizados tanto por el Instituto como por las alcaldías ascienden a \$10.154.262.713, IFC con un 63% **\$6.459.172.195** y las alcaldías 36% \$3.695.090.517 El siguiente es el resumen de la composición de los fondos municipales.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

CONVENIO	ACTIVO	CARTERA	CARTERA2 VENCIDA	APORTES IFC	APORTES MUNICIPIO	RESULTADO EJERCICIO
YOPAL	4.445.445.011	2.777.680.843	1.510.833.721	1.590.000.000	1.360.841.326	-58.691.235
S. LUIS DE P.	2.224.008.117	1.616.512.183	243.326.814	1.362.126.448	454.042.149	98.479.506
MANI	1.927.743.395	659.779.870	313.431.470	801.179.267	979.219.104	9.407.385
TRINIDAD	1.401.140.223	1.057.801.592	533.472.284	896.884.076	284.004.334	-7.243.281
VILLANUEVA	963.869.169	578.719.822	42.191.147	700.000.000	200.000.000	34.963.208
OROCUE	721.891.321	603.750.089	342.463.781	650.516.482	172.922.103	-776.236
P. ARIPORO	614.492.599	439.666.825	180.487.568	358.465.922	176.557.842	-2.229.423
PORE	174.359.457	10.500.000	10.500.000	100.000.000	67.503.659	2.165.630
<b>TOTAL</b>	<b>12.472.949.292</b>	<b>7.744.411.224</b>	<b>3.176.706.785</b>	<b>6.459.172.195</b>	<b>3.695.090.517</b>	<b>76.075.554</b>


**Nota 6. PROPIEDADES DE INVERSION:** Se contabilizo un valor de **\$186.718.530** correspondiente al ingreso de bienes raices en dación de pago, resultado de procesos jurídicos por deudas de créditos:

- ✓ Obligación No.4113849 BLANCA PATRICIA PLAZAS con cedula 47.430.822 contabilización (CCCA 3049/2016 **\$81.615.478**). Bien raiz que se encuentra en el municipio de Hato Corozal;
- ✓ Obligación No.4106000 BERNABE ORTIZ VELANDIA cédula 74852659 contabilización (CCCA3309-2016 **\$12.196.800**). Paz de Ariporo
- ✓ Obligación No.4109282 OSCAR FREDY CUBIDES cédula 7.366.147 contabilización (CCCA 5776-22-06-2018) **\$36.486.232** y
- ✓ Obligación No.4111269 ANGI ALEXANDRA FORERO CUBIDES cédula 1.115.858.373 contabilización (CCCA5777-22-06-2018) **\$39.284.020** deudas de FESCA. Tres lotes con Matricula inmobiliaria 475-27069;475-27070;475-27071 Paz de Ariporo
- ✓ Obligación No.4106872 SANDRA PATRICIA MENDEZ BARRERA cédula 47.437.825 contabilización (CCCA 7407-2019) **\$17.136.000**, adjudicación proceso ejecutivo 475-15596 PAZ DE ARIPORO

#### PASIVO:

Se evidencia una disminución de -18% de los compromisos que quedaron a 30 de septiembre 2019 causados con el fin de ser pagados como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos.

También se incluyen las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados. Como valor relevante en otros pasivos, tenemos los recursos recibidos en administración de la Gobernación de Casanare y los FONDOS MUNICIPALES. **Se podría decir que analizando el indicador de endeudamiento con respecto a los acreedores, es un indicador aceptable y una razón es no tener deudas con entidades financieras y si la Gobernación de**

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO . RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

**Casanare decide dejar estos recursos indefinidamente y no exigirlos es decir que con el fin de fortalecer la base patrimonial, se capitalicen estos recursos en administración.**

RUBRO/ PERIODO	30/09/2019	30/09/2018	VARIACION	%
<b>PASIVOS</b>	<b>41.122.726.077</b>	<b>50.146.168.051</b>	-9.023.441.974	-18%
Cuentas por Pagar	6.513.419.434	5.498.512.432	1.014.907.002	18%
Beneficios a los empleados	518.664.044	379.886.820	138.777.224	37%
Otros Pasivos	34.090.642.599	44.267.768.799	-10.177.126.200	-23%


**NOTA 7: CUENTAS POR PAGAR: \$6.513.419.434** Tenemos los compromisos a corto plazo que quedaron a 30 de septiembre 2019 \$1.462.785.301 y no corrientes \$5.050.634.133:

RUBRO/ PERIODO	30/09/2019	30/09/2018	VARIACION	%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>6.513.419.434</b>	<b>5.498.512.431</b>	1.014.907.003	18%
Bienes y servicios	70.865.221	122.071.710	-51.206.489	-42%
Otros Recaudos a favor de Terceros	5.986.731.280	4.601.386.276	1.385.345.004	30%
Descuentos de Nomina	20.144.355	14.600.990	5.543.365	38%
Acreedores	7.914.356	0	7.914.356	0%
Retención en la fuentes	12.365.405	29.850.802	-17.485.397	-59%
IVA	3.381.501	3.405.947	-24.446	-1%
Crédito judicial	1.400.000	1.400.000	0	0%
Otras cuentas por pagar	410.617.316	725.796.706	-315.179.390	-43%

Dentro del valor relevante \$3.690.205.708 corresponde a los valores recaudados a través de cuentas financieras en cumplimiento al Decreto 0223-2015 convenio liquidado entre el Departamento de Casanare ICETEX , al Fondo de Educación Superior del Departamento de Casanare FESCA; que se encuentran pendientes de afectar la cartera en espera de toma decisiones por parte de la Junta Administradora del FESCA.


**NOTA 8: BENEFICIOS A EMPLEADOS:** Es de resaltar que la institución se encuentra al día en todos los pagos laborales y prestacionales, los valores que quedaron causados corresponden a las prestaciones de los funcionarios que a medida que van cumpliendo con el derecho para adquirir el pago, se les va cancelando. La institución no tiene pasivo pensional con terceros.

RUBRO/ PERIODO	30/09/2019	30/09/2018	VARIACION	%
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>518.664.044</b>	<b>379.886.820</b>	<b>138.777.224</b>	<b>37%</b>
Cesantías	131.994.386	90.144.384	41.850.002	46%
Interés sobre cesantías	11.846.033	7.280.744	4.565.289	63%
Prima de Vacaciones	94.322.917	66.345.609	27.977.308	42%
Prima de Servicio	31.057.069	26.471.781	4.585.288	17%
Prima de Navidad	149.263.395	116.337.930	32.925.465	28%
Bonificación	100.180.244	73.306.372	26.873.872	37%

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

**Nota 9: OTROS PASIVOS: \$34.090.642.600 y como partida relevante tenemos los recursos recibidos en administración de la Gobernación de Casanare y sus rendimientos; Otros convenios con los municipios de Casanare**

<b>RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION</b>	<b>20.607.459.630</b>	<b>13.015.976.674</b>	<b>467.206.297</b>
CONVENIO INTERADMN 233/2008 CONFORMACION TOPOGRAFIA Y DISEÑO PARA PLANTACIONES CULTIVOS SOSTENIBLE	6.727.000		
CONV.0150 6 NOV.2009 FINANCIACION (8)ALIANZAS PRODUCTIVAS EN EL DPTO CASANARE	334.632.117		
CONV 264/2007 REPOBLAMIENTO GANADERO	4.526.841.539		
CONTR INTERADMN 2113/20/11/2012 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO 281 CREDITOS	11.900.000.000		
CONTR 2103/14/11/12 MANTENIMIENTO DE 1017 HAS CULTIVOS PALMA ACEITE (4°)	2.097.446.464		
CONTRA INTER 2165/2010 FORTALECIMIENTO SECT.EMPRESA PRODUC. MINIMO 72 CREDITOS	211.784.929		
CONV INT2341-2017 PUESTA EN MARCHA ALIANZAS PRODUCTIVAS	1.530.027.581		
<b>OTROS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION</b>			
CONVENIOS 001 002 DE FOFATA		13.545.508	
CONVENIO 100-21-042/06 CONSEJO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL		7.129.309	
CONTR INTERADMN 110/09 IFC-S LUIS DE P. (REFORESTACION-CTAS EN PARTICIPACION)		163.641.893	
CONV. COOPERACION 0133/2011 CON MUN. MANI- EDUCACION SUPERIOR		369.500.611	
CONV COOPERACION 0134/2011 CON MUN. S. LUIS DE PALENQUE- EDUCACION SUPERIOR		244.453.532	
CONV INTER 0343/2015 -MANI 2 ALIANZAS		14.635.204	
CONV INT000282-18-09-2018 MONTERREY		69.258.307	
CONV. INT.534-2018 ALIANZAS AGUAZUL		25.771.411	
MUNICIPIOS		12.108.040.899	
<b>RENDIMIENTOS DE RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION</b>			
"CONVENIO INTERADMN 233/2008 CONFORMACION TOPOGRAFIA Y DISEÑO PARA PLANTACIONES CULTIVOS SOSTENIBLE			4.860.288
"CONV 0150 6 NOV.2009 FINANCIACION (8)ALIANZAS PRODUCTIVAS EN EL DPTO CASANARE			54.670.730
"FONDO DE EDUCACION SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE			5.837.220
CONV.264/2007 REPOBLAMIENTO GANADERO			201.492.341
CONTR INTERADMN 2113/20/11/2012 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO 281 CREDITOS			116.383.279
CONTR 2103/14/11/12 MANTENIMIENTO DE 1017 HAS CULTIVOS PALMA ACEITE (4°)			8716.56
CONTRA INTER 2165/2010 FORTALECIMIENTO SECT.EMPRESA PRODUC. MINIMO 72 CREDITOS			11.292.326
CONV. INT2341-2017 PUESTA EN MARCHA ALIANZAS PRODUCTIVAS			72.661.397

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN 08/08/2013
			VERSIÓN 01

## PATRIMONIO

**Nota 10.** Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Casanare para la creación y desarrollo del Instituto; igualmente incluye los resultados de ejercicios anteriores, como también el resultado del impacto patrimonial en cuanto a la aplicabilidad del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; También se viene capitalizando los recursos que a través de Resoluciones la Gobernación viene transfiriéndole a FESCA para el desarrollo del objeto de este y la Gobernación contabiliza una inversión controlada.

El resultado del ejercicio: Representa el valor obtenido por el instituto, como consecuencia de las operaciones realizadas entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, en desarrollo de las funciones de cometido estatal, el cual arroja una pérdida acumulada y consolidada de \$1.924.526.067; consecuencia de la provisión para los deudores por créditos vencidos. Esta provisión aparece en el balance disminuyendo el saldo de Préstamos por cobrar, y significa que el instituto reconoce que un porcentaje de deudores por créditos se puede perder y por lo tanto afecta negativamente el estado de resultado integral.

Con el fin de superar esta pérdida, se aprobaron Acuerdos 0002-2019; Ordenanza 008-2019 con el fin normalizar cartera a través de refinanciamientos, acuerdos de pago y reestructuraciones.

	2019	2018	2017	2016	2015
	151.894.498.716	147.653.094.690	65.115.071.701		82.538.022.990
	3.611.898.208,00	3.611.898.208	3.611.898.208,00		
	-4.022.638.569	-1.924.526.067	2.734.135	76.075.554,00	-2.003.335.756
	151.483.758.355	149.340.466.831	68.729.704.044	76.075.554	80.534.687.234

## CUENTAS DE ORDEN

Valor de aquellos bienes y derechos que no afectan la situación económica y financiera del ente público, pero que pueden llegar afectarlo y que por alguna eventualidad se encuentran temporalmente bajo su manejo a la fecha del presente balance.

**Nota 11. Cuentas de orden deudoras:** Son valores estimados de hechos o circunstancias que puedan afectar la situación económica, social y ambiental del IFC.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

Entre los derechos contingentes; se origina las demandas interpuestas por la institución, en espera que surta efecto con mecanismos y alternativas de solución de conflictos, así:

**Civiles;**

Leonardo Adolfo Umbacia	\$85.000.000.00
Maderas SAS	\$10.800.000.00
Uriel Porras Leal	\$ 8.888.378.50
Yurissan Roa Chaparro	\$28.000.000.00
Yurissan Roa Chaparro	\$20.000.000.00
Jose Tarquino Pacheco Mendoza	\$10.000.000.00
Alejandro Lemus Alvarez	\$22.000.000.00
Carlos Alberto Fonseca Zamudio	\$ 2.277.000.00
Yenny Paola Reyes Gonzalez	\$12.000.000.00
Emilse Rodriguez Abril	\$10.000.000.00
<b>Total</b>	<b>\$208.965.378.50</b>

**Administrativas**

Matepotranca Ltda	\$1.510.124.382
Jose Eugenio Gomez Castellanos	\$ 554.045.396
<b>Total</b>	<b>\$2.064.169.778</b>

**Otros derechos:** tenemos la causación de intereses sobre crédito y cartera con mayor a 90 días de mora **\$26.936.133.638**

Otras deudoras de control, tenemos la cartera castigada que continua con el proceso de cobro juridico (Capital, Intereses, Otros deudores y seguro de vida) **\$13.755.372.344.**

**Nota 12.Cuentas de orden acreedoras:** Cuentas representativas de los compromisos que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera del instituto.


Pasivos contingentes; demandas interpuestas por terceros que se llevaran a mecanismos alternativos de solución de conflictos y están discriminadas dependiendo del proceso contra el IFC, así:

**Civiles**

Gladys Consuelo Cely Barrera	\$34.511.324.00
Yasmin Rocio Montaña Grosso	\$ 2.253.120.00
Rodolfo Gualdron	\$50.000.002.00
Aura Ligia Guayabao	\$70.000.000.00
<b>Total</b>	<b>\$156.764.446.00</b>

**Laborales**

Moreno Gonzalez Ivan Orlando	\$ 68.164.209.00
Jose Nelson Parra Rojas	\$ 95.775.320.00
Aura Rocio Perez Rojas	\$ 84.652.138.00
Lina Maria Mariño Parra	\$57.454.129.00

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

**Total** **\$306.045.796.00**

**Administrativas**

Livia Marina Abril Teatin	\$ 33.721.330.00
Nelson Ocampo Quintero	\$1.513.190.000.00
Jorge Andres Rodriguez Gonzalez	\$ 12.000.000.00
Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 818.869.616.00
Recuperaciones, asesorías y servicios financieros	\$ 50.000.000.00
Departamento de Casanare	\$3.020.048.227.00
<b>Total</b>	<b>\$5.447.829.173.00</b>

Otras responsabilidad; corresponde al proyecto de reforestación en convenio con la empresa IFATA de Tauramena Casanare. **\$747.266.867**

Moreno Sánchez Jairo	156.049.517
Agropecuaria la Vigía SAS	258.092.851
Palmar el Diamante SA	333.124.499

Acreedoras de Control; corresponde al saldo de cartera por depurar según Decreto 0223 27-10-2015 por medio del cual se hace una transferencias de recursos del convenio liquidado entre el Departamento de Casanare y el ICETEX, al Fondo de Educación Superior del Departamento de Casanare-FESCA \$30.173.183.097

### ESTADO DE RESULTADO

La situación financiera del Instituto se ve influenciada de manera negativa por valor de **\$-1.924.526.067**. En el análisis realizado se identifica que en mayor proporción se da la pérdida por el no pago y deterioro de la cartera, debido a los créditos educativos que por la problemática presentada con el grupo de estudiantes que se hacen llamar damnificados han generado un impacto social, generando expectativas en cuanto a beneficios como reducción de la tasa de interés, condonación de intereses de mora, es por lo tanto que se aprobó la Ordenanza No.008-2019 por la Asamblea Departamental para temas como Mecanismos especiales de normalización, reestructuración y refinanciación para la administración y recuperación de cartera del FESCA.

### INGRESOS

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal del Instituto, la cual es la prestación de servicios financieros de colocación de crédito (interés corriente y de mora), los intereses sobre depósitos entidades financieras, las comisiones, la recuperación de la cartera improductiva, y los costos colocación del crédito; Otros ingresos ordinarios tenemos el arrendamiento de la bodega, sobrantes, recuperaciones y aprovechamientos en liquidaciones de cartera.

**Nota 13: Ingresos de actividades ordinarias;** En este rubro se registran los intereses generados sobre los depósitos en cuentas financieras mensualmente; también se reconocen la causación de intereses de los préstamos, como tambien intereses de mora y como prudencia se registran hasta 90 días de vencidos esto con el fin de no reconocer ingresos que probablemente no se vayan a recibir; también se registran la recuperación



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN 08/08/2013
			VERSIÓN:01

de la cartera improductiva, en otros ingresos financieros tenemos las tasas por servicios del crédito.

Otros ingresos ordinarios; valor del canon de arrendamiento, sobrantes, recuperaciones y aprovechamientos en liquidación de cartera, Escuela de negocios. El valor relevante de otros ingresos ordinarios, corresponde a la liquidación y terminación de contrato interadministrativo No. 1772-2010, como el Fondo Municipal de Sabanalarga.


RUBRO/ PERIODO	30/09/2019	30/09/2018	VARIACION	%
<b>INGRESOS</b>	<b>9.569.620.260</b>	<b>9.815.042.515</b>	<b>-245.422.255</b>	<b>-3%</b>
<b>FINANCIEROS</b>	<b>7.588.979.291</b>	<b>9.409.462.962</b>	<b>1.820.483.671</b>	<b>-19%</b>
Intereses s/ depósitos instituciones finan	664.081.573	531.635.489	132.446.084	25%
Rendimientos efectivo prestamos por cobrar	4.937.040.072	6.593.880.809	1.656.840.737	-25%
Comisiones	573.624.578	1.329.155.342	-755.530.764	-57%
Intereses de mora	1.112.536.707	809.931.359	302.605.348	37%
Ganancia por rec/ación de la cartera impr.	183.970.099	25.987.080	157.983.019	608%
Otros ingresos financieros (TASAS)	117.726.262	118.872.883	-1.146.621	-1%
<b><u>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</u></b>	<b><u>1.980.640.969</u></b>	<b><u>405.579.553</u></b>	<b><u>1.575.061.416</u></b>	<b><u>388%</u></b>
Arrendamientos	15.858.416	13.192.292	2.666.124	20%
Sobrantes	5.155.695	4.415.179	740.516	17%
Recuperaciones	93.000.843	299.866.018	-206.865.175	-69%
Aprovechamientos	5.721.539	8.138.070	-2.416.531	-30%
Otros ingresos ordinarios	1.860.904.476	79.967.994	1.780.936.482	2227%

### EGRESOS

Se incurrió en gastos totales a 30 de septiembre 2019, por valor de \$11.494.146.328 reflejando los gastos en que incurre la entidad en desarrollo del objeto institucional, como también el deterioro que se realiza debido a la incertidumbre inherente por la falta de pago de las obligaciones de crédito.

RUBRO/ PERIODO	30/09/2019	30/09/2018	VARIACION	%
<b>GASTOS</b>	<b>11.494.146.328</b>	<b>13.837.681.084</b>	<b>-2.343.534.756</b>	<b>-17%</b>
DE ADMINISTRACION	2.666.391.872	2.513.046.801	153.345.071	6%
DE VENTAS	2.382.415.930	3.247.241.337	-864.825.407	-27%
PROVISIONES, DEPR.	5.639.999.652	7.669.683.050	-2.029.683.398	-26%
OTROS GASTOS	805.338.874	407.709.896	397.628.978	98%

**Nota 14. De administración:** En este grupo se encuentran contabilizados los gastos en que incurre la institución para apoyo en el desarrollo misional (personal de nómina y las erogaciones atadas como prestaciones sociales, aportes parafiscales y patronales

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

personal de apoyo por contrato; los gastos generales: (vigilancia, mantenimientos, servicios público, seguros, soporte de sistemas).

RUBRO/ PERIODO	30/09/2019	30/09/2018	VARIACION	%
<b>DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>2.666.391.872</b>	<b>2.513.046.801</b>	<b>153.345.071</b>	<b>6%</b>
Sueldos y salarios	1.033.130.437	1.005.551.272	27.579.165	3%
Contribuciones imputadas	20.635.020	52.208.454	-31.573.434	-60%
Contribuciones efectivas	265.148.300	265.218.537	-70.237	0%
Aportes sobre la nomina	56.808.900	55.960.900	848.000	2%
Prestaciones sociales	342.180.343	345.946.863	-3.766.520	-1%
Gastos de personal divers	522.805.923	370.848.212	151.957.711	41%
Generales	337.211.207	328.434.445	8.776.762	3%
Impuestos, contr y tasas	88.471.742	88.878.118	-406.376	0%


**Nota 15. De ventas:** En este grupo se encuentra contabilizado los gastos que afectan el proceso misional como los gastos de personal del área de financiación y de programas y proyectos, como también todos los gastos de prestaciones sociales, aportes parafiscales y patronales; de igual forma el personal contratado para el desarrollo del proceso misional; gastos generales: (Honorarios, vigilancia, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, seguros, soporte de sistemas).

RUBRO/ PERIODO	30/09/2019	30/09/2018	VARIACION	%
<b>DE VENTAS</b>	<b>2.382.415.930</b>	<b>3.247.241.337</b>	<b>-864.825.407</b>	<b>-27%</b>
Sueldos y salarios	1.203.640.480	1.132.004.954	71.635.526	6%
Contribuciones imputad	7.862.142	22.012.856	-14.150.714	-64%
Contribuciones efectivas	142.004.170	133.576.558	8.427.612	6%
Aportes sobre la nomina	30.727.600	27.816.200	2.911.400	10%
Prestaciones sociales	196.539.223	187.913.858	8.625.365	5%
Generales	792.880.034	1.715.143.042	-922.263.008	-54%
Gastos de Personal diversos	8.762.281	6.094.350	2.667.931	44%
Impuestos contribuciones y tasas	0	22.679.519	-22.679.519	-100%

**Nota 16. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones:** El deterioro de cartera corresponde a la del periodo y son estimaciones de pérdida que se efectúan en porcentaje de acuerdo a la calidad de la cartera; la depreciación de los activos fijos se aplica el proceso de línea recta y la amortización de los intangibles.

RUBRO/ PERIODO	30/09/2019	30/09/2018	VARIACION	%
<b>DETERIORO, DEPRECIACION.....</b>	<b>5.639.999.652</b>	<b>7.669.683.050</b>	<b>-2.029.683.398</b>	<b>-26%</b>
Deterioro de préstamos por cobrar	5.280.845.724	7.390.805.291	-2.109.959.567	-29%
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	212.278.136	185.519.909	26.758.227	14%
Amortización de Activos Intangibles	146.875.792	93.357.850	53.517.942	57%

**Nota 17. OTROS GASTOS:** Como valor relevante en otros gastos tenemos los financieros que corresponde al reintegro a la Gobernación de Casanare de rendimientos

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

generados de los recursos de la Res.528-2013 y 069-2014; las condonaciones de FESCA también los gastos financieros que se generan en movimientos de las cuentas bancarias del instituto; el Instituto a través de las conciliaciones extrajudiciales que son un mecanismo de solución de conflictos a través del cual las partes involucradas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, debió pagar la suma de \$40.150.717.

<b>RUBRO/ PERIODO</b>	<b>30/09/2019</b>	<b>30/09/2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>805.338.874</b>	<b>407.709.896</b>	<b>397.628.978</b>	<b>98%</b>
Comisiones	5.037.808	29.327.855	-24.290.047	-83%
Financieros	240.876.495	171.213.567	69.662.928	41%
Gastos Diversos	559.424.571	207.168.474	352.256.097	170%

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INFORME</b>	CODIGO : RGD00-06
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

### Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público del Instituto Financiero de Casanare-IFC, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros certificamos.

Que los saldos de los estados financieros del Instituto Financiero de Casanare-IFC, al 30 de septiembre de 2019 comparativo con el mismo periodo del año 2018, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad, los cuales se elaboraron conforme al Régimen de Contabilidad Pública, establecido por la Contaduría General de la Nación.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del instituto, además que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros, principalmente las referidas a que:

- **Existencia:** Los activos y pasivos del Instituto Financiero de Casanare-IFC, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
- **Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- **Derechos y Obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo del Instituto Financiero de Casanare-IFC, en la fecha de corte.
- **Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- **Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

William Jaimes Avila  
 Representante Legal

Ross Mary Moreno Garcia  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 94419-T